

DESCONOCIMIENTO, DESINFORMACIÓN Y OCULTACIÓN

Cómo podemos dar veracidad a las críticas vertidas hacia los sindicatos CCOO y UGT, por los que ahora se presentan con las siglas SPS, cuando ellos empiezan manipulando la información, renegando y ocultando intencionadamente sus orígenes y su verdadera identidad (SPS-FASGA; FASGA: federación de asociaciones sindicales de Grandes Almacenes).

UGT y CCOO somos los que hemos transmitido y seguiremos transmitiendo información veraz y puntual, desde los inicios de la constitución de la mesa de negociación del Convenio de las Sociedades de Prevención, solo hace falta ver la cantidad de comunicados publicados al efecto, mientras que es el SPS-FASGA es el que tiene un apagón informativo y sale ahora manipulando, criticando sin realizar aportaciones, con la única intención de sembrar miedo, desconfianza e inseguridad entre los trabajadores y trabajadoras de la Sociedad de Prevención para su beneficio sindical.

Una vez más nos demuestran sus principios: no saber, no entender, no aprender, desinformar y encima culpar a los demás de su incompetencia rentabilizando la crítica destructiva.

CCOO y UGT, presentes en la mesa de negociación sabemos, de primera mano, cual es la dificultad actual de negociación del Convenio de los servicios de Prevención. Ésta se encuentra en la postura de las tres patronales que tienen que asegurar la viabilidad empresarial de las más de 500 empresas y que han de ser reguladas en el futuro Convenio. Evidentemente, no existe la misma dificultad para negociar con una patronal, que con tres, las cuales tienen condiciones sociolaborales muy distantes entre ellas; y además, una gran variabilidad de aplicación de distintos convenios en sus empresas (oficinas y despachos, ingenierías, estatuto de los trabajadores...), y ni que decir tiene que para nosotros una prioridad es asegurar los empleos y la estabilidad laboral, en defensa del primer objetivo que han de fijarse los agentes sociales, la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo, objetivo que comprobamos desprecia totalmente SPS-FASGA.

Lo fácil desde el lado social sería plantarse y no mover ni un ápice en las propuestas, que por otra parte se mantienen en el Convenio de Seguros. No obstante, resulta necesario establecer unas condiciones mínimas bajo una base reguladora, para evitar entre otras cosas, que tengamos un Convenio de Servicios de Prevención de Eficacia Limitada (en caso de que no firmasen las tres patronales) lo que supondría el descuelgue de aplicación del convenio en los Servicios de Prevención Ajenos y por consiguiente, seguir con la guerra de precios a la baja, comprometiendo la viabilidad y futuro laboral de las Sociedades de Prevención y sus trabajadores.

En las Sociedades de Prevención segregadas de las Mutuas, así como las plataformas de Convenio para todos los Servicios de Prevención no existe congelación salarial al encontrarse contemplada la cláusula de revisión salarial. Cabe destacar que el complemento de experiencia fijado en el preacuerdo firmado, empieza su primer modulo en el año 2008 independientemente de los módulos acumulados anteriormente.

Para los trabajadores de las Sociedades de Prevención se garantizan y actualizan las condiciones, mientras que para los trabajadores de los Servicios de Prevención Ajenos se mejorarán. Esta situación viene dada por la regulación de un nuevo sector y la necesidad de que la misma sea de carácter global.

Una vez más, el SPS-FASGA instalado ya de forma definitiva en la irresponsabilidad sindical y la insolidaridad, mientras los compañeros están negociando, se permite hacer una crítica destructiva hacia un foro en el que no tiene representación. No critica la postura de la Patronal, por algo será. No nos sorprende, el juego es el que han hecho siempre: criticar a los compañeros y luego firmar todo lo que la Patronal les pone delante, y luego decir que no estaban. ¡¡¡ Mentiras ¡!!